

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES



SUSCRICIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.
PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 10 en el extranjero y Ultramar. Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

OFICINAS, PLAZA DE ORIENTE, 7. 2.º

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos correspondientes, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA. Pago adelantado.

AÑO XII.

Sábado 12 de Enero de 1889

NUM 1.151

LA LIGA VINÍCOLA

Adhesiones VI.

Sr. Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

Madrid 7 de Enero de 1889.—Mi distinguido y querido amigo: A las muchas felicitaciones que ha recibido por su proyecto de Liga Vinícola, una la mía muy cordial, y sin descender á discutir sus detalles, pues no es este el momento oportuno, estoy seguro de que interpretado con alteza de miras y secundado por los agricultores con lealtad y decisión, puede ser el principio de tiempos más felices para la viticultura.

Con este motivo, tiene como siempre el mayor gusto en repetirse suyo afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m.—A. Arteta.

••• **Puente la Reina (Navarra) 7.**—Me complace en tributarle mi más ardiente felicitación por su brava y patriótica iniciativa, á la vez que me procuro un placer al enviar á Ud. mi adhesión ilimitada á la Liga Vinícola, y la seguridad de mi apoyo desinteresado en favor de tan útil proyecto.

Puente la Reina responde con entusiasmo á su excitación, y en breve tendré el gusto de remitirle el oportuno testimonio.

Cuente Ud. siempre con la buena amistad de su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.—Nieto Ochoa.

••• **Alcázar de San Juan (Ciudad Real) 8.**—Todos los suscriptores en esta población á su útil periódico, más los señores D. Manuel Manzanares, D. Petronilo Arias, D. Emilio Honrubia, nosotros, y otros viticultores y comerciantes, nos adherimos á su «Proyecto de Estatutos para constituir la Liga Vinícola», así como felicitamos al Sr. Zaitigui por su patriótico pensamiento. —Sobrinos de Tapia.

••• **Dofia Mencía (Córdoba).**—Reciba mi más cumplida y entusiasta enhorabuena por su trabajo sobre la Liga Vinícola.

Este proyecto cuenta ya aquí con muchos partidarios, y pronto le enviaré lista de adhesiones. —Juan Moreno Güeto.

••• **San Clemente (Cuenca) 6.**—Tengo el gusto de manifestarle que hasta ahora se han adherido aquí á la Liga Vinícola los siguientes señores: D. Manuel Castaños, don Enrique Blasco, D. Felipe García, D. Jacinto López Girón, D. Miguel Preciado, don Manuel de Nestosa, D. Jesús Catalán, don Ramón Bruján, D. Acisclo Moya y D. Amalio Arcas.

Espero se adhieran muchos más, pues el «Proyecto de Estatutos» es aquí cada día aplaudido con mayor entusiasmo. —Enrique Sáinz.

••• **Nombela (Toledo) 7.**—Felicitó á usted por su magnífico «Proyecto de Estatutos para la constitución de la Liga Vinícola», adhiriéndome en un todo á tan sano y aventajado pensamiento, único remedio para salvar la riqueza vinícola. —Arturo Muñoz.

••• **Granada 7.**—Me apresuro á participar que no sólo estoy conforme con la «Liga Vinícola», si que también apoyaré en cuanto me sea dable un pensamiento tan oportuno en las actuales circunstancias, como de gran trascendencia para el porvenir.

Por desgracia há bastantes años que en nuestra patria la política lo absorbe todo en absoluto, y hemos visto fracasar grandes proyectos cuya tendencia ha sido el mejorar de una manera práctica, de un modo verdad, si se me permite la frase, el estado más que precario de las clases trabajadoras, especialmente la destinada á las faenas del campo que hace brotar frutos de la madre tierra, más que con el sudor de su frente, con el llanto de la miseria, de la fatiga y la desesperación.

Se han sucedido, como digo, las ideas y los proyectos, muriendo al ver la luz, como los fetos mal desarrollados, y hasta parece un sarcasmo: coincide con todos ellos la

emigración de los braceros españoles á lejanas tierras donde.. ellos sabrán lo que pasa.

He leído detenidamente las bases de la «Liga Vinícola» y las encuentro en armonía con las aspiraciones de todos, si bien cuando se discutan para ser definitivas se hagan en ellas algunas ligeras modificaciones, de que son susceptibles á mi parecer.

Para que la clase trabajadora sea aliviada del estado en que se halla, es preciso que antes se alivie á los industriales del enorme peso que sobre ellos gravita: si el propietario, si el industrial son precisados por los gobiernos á hacer esfuerzos pecuniarios superiores á los ingresos, el bracero, la parte más débil, sufre las consecuencias.

Siga Ud., señor Director, apadrinando la «Liga Vinícola» (á la cual me adhiero desde este momento) para que sea una verdad pronto, y entre los plácemes de todos, cuente con el de su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.—Matias Nieva.

••• **Ainzón (Zaragoza) 6.**—Considéreme de todo punto conforme con el Proyecto de Liga Vinícola.

No dudo que igualmente lo estarán los cosecheros de esta localidad, que son muchos. —J. Antonio Omedes.

••• **Ateca (Zaragoza) 9.**—Le felicito con gran entusiasmo por su trascendental trabajo, con justicia llamado «El único remedio». Los muchos propietarios que se han enterado de su proyecto le han aplaudido unánimemente y es indudable que en este pueblo contará la «Liga Vinícola» con numerosos prosélitos.

Dentro de breves días se firmará el documento de adhesión á dicha Sociedad. —Baldomero Benito.

••• **Cervera de la Cañada (Zaragoza) 7.**—Desde luego me adhiero al pensamiento de crear un Centro que defienda nuestros intereses agrícolas, harto desatendidos por nuestros gobernantes, y filicito á su valiente periódico y á su digno Director Sr. Zaitigui por la brillante campaña que está sosteniendo en pró de la agricultura. No son muy á propósito para crear entusiasmos las veleidades del Sr. Gamazo, qn en parece no se decide á romper con sus compromisos políticos en contra de la Liga Agraria, pero ello es que si algo práctico y beneficioso ha de hacerse, precisa meterse también en política, puesto que esta señora en todo se mete, lo mismo en nuestra conciencia que en nuestro hogar, y por esto he creído yo siempre un error vulgar eso de decir, que ciertas altas y sagradas instituciones no deben influir en la política: si nuestros gobernantes, por ineptitud, por espíritu de escuela ó por motivos todavía más bastardos nos empobrecen y aniquilan con la mala gestión administrativa, como ahora sucede, deber nuestro será asociarnos y resistir, procurando llegar hasta las esferas del poder y aniquilar allí esa mala política y á los vividores políticos también. La clase agricultora desfallece y muere explotada por todos y por ninguno atendida; vive trabajando y tiene hambre y sed de justicia; para nada se ocupa del sufragio, ni del jurado, ni mucho menos de las reformas militares y demás cábalas que tanto preocupan á nuestros gobernantes, convencida como está que todo ha de traducirse en nefandas componendas, viniendo como siempre á pagar los platos rotos, si es que además no nos llaman haraganes y viciosos.

Esto no puede continuar así, señor Director; y si los hombres de buena voluntad no nos asociamos para acabar con tanto vividor político, no se hará esperar mucho tiempo la gran solución, el Diluvio.

Nada valgo y en apartado rincón vivo, pero me asocio á los hombres de buena voluntad, no para crear un nuevo partido, sino para proteger y dar vida á la agricultura que desfallece por momentos.

Se repite suyo afectísimo amigo y servidor. —Mariano Marco.

••• **La Puebla de Castro (Huesca) 6.**—Distinguido señor: Los que suscriben, altamente convencidos de que los Estatutos publicados por la CRÓNICA en el núm. 1.144, para la formación de una Liga Vinícola en España, son los únicos y verdaderos que necesitamos los viticultores para poder salir á bordo de la terrible tormenta en que nuestros gobernantes nos han colocado, se adhieren á dicha Liga como buenos españoles, con el firme propósito de llevar á cabo tan ventajoso proyecto.

Somos de Ud. con la mayor consideración atentos ss. ss. q. b. s. m.—Antonio Trell.—José Mur.—Alejandro Permisán.—Anselmo Pueo.—Rafael Castarlenas.—Antonio Subías.—Pedro Villega.—Ramón Permisán.—Francisco Cama.—Alberto Lacasa.—Jorge Torres.—José Torres.—José Sierra.—José Sánchez.—José Barjañi.—Antonio Salanero.—Jorge Cera.—Gregorio Bardaji.—Vicente Sesa.—Joaquín Raso.—José Asin.—Mariano Pasa.—Ignacio Pano.—Manuel Blanco.—Joaquín Sopena.—Pedro Serena.—Tomás Lacasa.—Joaquín Sin.—Vicente Valdomino.—Jorge Pueo.—José Palacin Sáinz.—José Palacin Sazatornil.—José Figuera.—José Nacenta.—Vicente Goded.—Ramón Guillén.—Miguel Plana.—Antonio Cera.—Jorge Moline.—Antonio Asnal.—José Permisán.

••• **Corrales (Zamora) 2.**—Los que suscriben, vecinos de este pueblo, viticultores y viticultores, individuos de una sociedad aquí establecida desde tiempo inmemorial conocida por la denominación de «Sociedad de vinateros», hacen constar:

1.º Que en sesión celebrada por la misma el día 1.º de Enero del corriente, bajo la presidencia de D. José Alonso Palacios, este señor leyó á nuestra presencia en la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES un notabilísimo trabajo suscrito por Ud. titulado «El único remedio», por el cual tenemos el honor de felicitarle, agradeciéndole el interés que se toma por mejorar la triste condición de la clase que produce y paga.

2.º Que nos adherimos y aceptamos con verdadero entusiasmo las bases establecidas en su trabajo para la constitución de la Liga Vinícola y los fines que ésta se propone, como los únicos que nos faltan que emplear, dentro de la legalidad, para que teniendo en los cuerpos colegisladores verdaderos abogados de nuestros intereses, éstos los defiendan, hasta conseguir de los poderes públicos leyes que los protejan y amparen, aumentando la riqueza pública, en vez de la miseria y la ruina de que hoy nos vemos amenazados.

Y 3.º Que aprovechamos esta ocasión para hacer público por medio de su digno periódico, nuestro agradecimiento á los señores D. Juan Maisonnave y J. M. Martínez Añibarro, por los trabajos que dichos señores han hecho en beneficio de la riqueza patria.

Tenemos el honor de ofrecernos de Ud., con la más distinguida consideración, sus afectísimos y ss. ss. q. b. s. m.—José Alonso Palacios.—Manuel Herrero.—Saturnino García.—Ramón Gutierrez.—Francisco González.—José Palacios.—Ildefonso Alonso.—Miguel Hernández.—Martín Sánchez.—Ramón Prieto.—Bernardo Martín.—José Bienes.—Federico González.—J. Bragado y Briones.—Fermín Varanda.—Manuel Alonso Merclán.—Daniel Bienes.—Toribio Ramos.—José Coso.—Cándido de Mena.—Macario Delgado.—Manuel Gutiérrez.—Salustiano Casaseca.—Ramón Santiago.—Manuel Martín Pérez.—Francisco Gutiérrez.—Felix Corti.—Antonio Belmonte.—José Alonso Caraseca.—Angel Merclán.—José Murado.—Francisco Perdiguón.—Alonso Manzano.—José Esteban.—Vicente Macías.—Hilario Sánchez.—Gregorio Posada.—Ignacio Alonso Rueda.—Bernardo Blanco.—Rafael García.—Francisco Herrero.—Gregorio Costa.—Angel Perdiguón Fernández.—Tirso Perdiguón.—Tirso Martín.—Felipe Posada.—

Elisardo Juncul.—Dionisio Marganda.—Angel Perdiguón.—Angel Martín.—Manuel Blanco.—Bernardo Parrugo.—Miguel Esteban.—Francisco García.—Narciso Esteban.—Casimiro Prieto.—Francisco Rivera.—Pedro Delgado.—Angel Merino.—Carlos Juncul.—Isidoro Martín.—Elisardo Juncul.—Juan Milo.—Andrés Romero.—Antonio Ramos.—Macario Bartolome.—Mereglido Pascual.—Felipe Garrote.—Celedonio Garrote.—Manuel Santos.—Francisco Fernández Berde.—Antonio Alonso.—Manuel Blanco.—Santiago Blanco.—José Macías.—Gregorio Rodríguez Blanco.—Francisco Iglesias.—Tomás Herrero Dieguez.—Baltasar Garrote Fresno.—Emilio González Farcaquil.—Tirso Alonso.—Mariano Martí.—Eloy Pérez García.—José Rivera.—Mateo Nieto.—Pedro Rivera.—Maximino de la Iglesia.—Enrique Rivera.—Baltasar de la Iglesia.—Baltasar Merclán.—Julian Castaño.—Atilano Bienes.—Narciso Delgado.—Joaquín Núñez.—Manuel Garrote Fernández.—Vicente Delgado.—Andrés Pariego.—Ramón Rivera.—Francisco García.—Leandro Blanco.—Ramón Dieguez.

••• **Herencia (Ciudad Real) 2.**—Muy señor nuestro: Los que suscriben, agricultores y fabricantes de esta villa, se adhieren en un todo al noble pensamiento de fundar una Sociedad con el nombre de Liga Vinícola, que se encargue de amparar y defender los intereses de los viticultores, felicitándole por su bien estudiado Proyecto de Estatutos que ha publicado la CRÓNICA en su núm. 1.144.

De Ud., señor Director, afectísimos seguros servidores q. b. s. m.—Juan Gómez.—Isidoro Gallego.—Marcos Almeida Cid.—Francisco Ruiz y Mendaño.—Manuel Jiménez Mendaño.—Antonio Gallego.—Pablo Jiménez Mendaño.—A ruego de Eladio García, Antonio Gallego.—José Gómez.—Antonio Mora.—Antonio Aío.—Mariano Callejas.—Mariano Montes.—Manuel Díaz y Lubana.—Juan Montes.—Ramón Calcerado.—José Callejaro.—Gabriel Gómez.—A ruego de Victoriano Infantes, Julián Díaz y Jiménez.—Nicomedes Montes.—Cenón Montes.—Gregorio Jiménez Ortiz.—Rufio Cañadas.—Trinidad Alvarez.—Laureano Montes.—Francisco Carrero.—Faustino R driguez.—Pablo Cañadas.—Jesús Moreno.—Inocente Camales.—José Palmero.—Bonifacio Ania.—Anselmo Espinosa.—Juan Alfonso Cañadas.—Micael Garcitar.—Pelayo Calzerrada.—Vicente Renión de Moncada.—Trifón García.—José M.ª Moraleda.—Angel Jiménez Mendaño.—Félix Romero Moreno.—Salustiano Almeida.—Manuel Sepúlveda.—Francisco Virriero.—Victoriano Yejo Cos.—Catalino Yajuelo.—Pedro Palmero.—Tiburcio González.—Ramón Flores.—Jesús Alvarez.—Antonio Puebla.—Javier Sepúlveda.—Jesús Rodríguez.—Celestino Rodríguez.—Vicente Muela y Billo.—Amador Pavón.—Pablo Baill.—Juan G. y Monón.—Juan Pablo García.—Rosario Rodríguez.—Valentín Mendaño y Albeatos.—Juan Ramón Manso.—José Antonio Buitrago.—Eugenio de la Puebla.—Higinio Rodríguez.—Zacarias Sánchez.—José Antonio Aragonés.—Pablo Palmero.—León Heredens.—Tomás Montes.—Benito Díaz.—Valentín Mendaño y Gallegos.—Victorio Moreno.—Manuel Palmero.—Juan Alfonso García.—Isidoro Moraleda.—Benjamin Moraleda.—Pedro Gallego Rodríguez.—Aniceto Corrales.—Sebastián Montes.—Pedro Palmero.—Nicolás Tejero.—Patricio Liebana y Amaro.—Gabriel Liebana.—Ramón Jiménez.—Pedro Calvillo.—Gabriel Gallego.—Ignacio Corrales.—Santos Rodríguez Palmero.—Antonio Tajuelo.—A ruego de Manuel Tajuelo, Valentín Fernández.—Manuel Fontedra.—Serafin García.—Máximo Espinosa.—A ruego de Antonio Cañadas, Juan Fernández.—Gabriel Almoguerar.—Juan Fernández Benios.—Manuel Antonio Aragonés.—Laureano Gómez Soto.—Eugenio Moreno.—Francisco Antonio Lúbana.—Pedro Lúbana.—Serafin Sepúlveda.—Ga-

bril Palmero.—Ascensión Cuadrado.—José Mañá Parra.—Blas López.—Manuel García Ubero.—Juan Ramón Ramos.—Francisco Buitrago.—Ramón Díaz Meco.—Mariano Gallego.—Jacinto Flórez.—Antonio Rubio.—Urias Ramírez.—Pablo Núñez.—A ruego de Eladio Ramírez, Pedro Mateos.—Tomás Beñó.—Nicomedes García.—Francisco Montes.

(Se continuará.)

EL MERCADO DE PARIS

Desde la cosecha hasta hoy, los comerciantes han comprado muy pocos vinos nuevos. Los almancenos estaban llenos de vino viejo ofrecido á precio barato. Los caldos de Alicante y de Aragón se vendían de 38 á 40 francos, mientras que por los nuevos se pedía de 40 á 42. Esto explica la preferencia de los compradores.

Sin embargo, ha sido preciso comprar vinos nuevos por dar á los viejos la frescura que habían perdido, y estos pedidos motivaron algunos negocios, que en las fiestas de Navidad y de primero del año han venido á parar.

Sólo los vinos nuevos de Argelia han dado lugar á transacciones importantes, pero á precios de 2 á 2,10 francos por grado y hectólitro. Esta preferencia por los vinos argelinos es debida á las circunstancias siguientes:

La nueva ley *Griffe* que se está preparando tiene por objeto prohibir la circulación del vino de pasas, como *vino de vendimia*. Este proyecto ha herido de muerte la industria de las pasas. Los pedidos han bajado y con ellos los precios, que hoy son de 1,65 francos el grado. Por esta causa los vinos flojos y baratos han sido buscados por los compradores; primero los de la Argelia y luego los de Manresa, Cervera y Vendrell, variando su valor de 24 á 28 francos. El pedido de vinos blancos añejos ha aumentado también y su precio ha subido unos 3 francos por hectólitro.

Mientras bajaba la cotización de los vinos de pasa de 2,10 á 1,65 francos el grado, los precios de los vinos medianos é inferiores no mejoraban, prueba innegable de que por su baratura los vinos de pasa podrían otra vez sostener la competencia y perjudicar á los vinos blancos de Huelva y otros que se emplean en las mezclas, del mismo modo que los de pasa.

Resulta de todo esto que los entorpecimientos suscitados á la circulación de los vinos de pasa han provocado una depreciación, la cual podría extenderse á los vinos flojos de Francia y de España, pues la elaboración de los vinos artificiales no acabará tan fácilmente; sólo la circulación está contrariada, y es evidente que llenando ciertas formalidades la concurrencia sabrá salir del apuro.

Resumiendo, diré que los vinos españoles de clase mediana é inferior no encontrarán en Francia una salida satisfactoria á no ser que sean vinos frescos, secos y sin yeso, para poder ofrecerlos en reemplazo de los vinos de Italia y en concurrencia con los de Portugal.

Los vinos superiores, faltando en Francia, se venderán á buen precio.

Concluidas las fiestas y cerrados los inventarios del comercio, se espera bastante animación sobre aquellas clases, pero es inútil esperar precios más elevados que los actuales, á pesar de que en España los compradores hayan pagado bastante caro.

Diariamente llegan muchísimos vinos: muelles y estaciones se encuentran atestados de envases, y mientras dure esto, el alza no puede establecerse.

Es preciso que haya carencia de mercancías: este es el único argumento capaz de vencer al comprador parisiense.

Los precios son los siguientes:

Alicante, 14 á 15°, de 36 á 41 francos; Aragón, 14 á 15°, de 38 á 42; Navarra, 13 á 14°, de 34 á 39; Harc, 11 á 12°, de 35 á 40; Benicarló, 14 á 15°, de 35 á 40; Valencia, 13°, de 29 á 33; vinos blancos de Huelva, 12 á 13°, de 25 á 26; id. de la Mancha, de 26 á 27. Todo por hectólitro, sin casco y condiciones de la plaza.

AUG. SIGRITS.

París 8 de Enero de 1889.

NECESIDAD DE LA LIGA VINICOLA

Los ayes del productor repercuten con fuerza inusitada en los dilatados campos de la Península, y á pesar de ser por todos conocido el origen del mal, el remedio para conjugarlo no se quiere aplicar desde las esferas del poder. Todo parece indicar que la enfermedad que aqueja á los viticultores se quiere perpetuar indefinidamente, como si

los dolores y las ansias del maltrato contribuyente regocijara á los epulones de la política española.

Si ha de cesar el infortunio de los que producen y pagan; si alguna vez ha de encauzarse la administración del país y la producción ha de contar con recursos propios para desenvolverse con holgura, es imprescindible dar organización fuerte y robusta á tantas fuerzas disgregadas con que cuenta la España agrícola. Urge mucho que, despreciando vanos lamentos que interesan poco á quien no los quiere oír, se persuadan los viticultores de que en la concentración de fuerzas, perfectamente disciplinadas, está el secreto de sus futuras victorias. Porque de nada sirve que un día y otro gimán bajo la pesadumbre de su desgracia, si, sumidos en inactividad musulmana, se hacen la púñible y candorosa ilusión de que han de venir días de prosperidad, aquí donde una defectuosa organización administrativa se ha cuidado hasta ahora de destruir más que de edificar.

Y si esta situación triste y aflictiva se quiere vencer, la Liga Vinícola propuesta por el Sr. Záitigui con tanta inteligencia como patriotismo, es el «Único remedio», según dicho señor lo ha dicho con delicioso sentido práctico,—la garantía más firme y el germen de la reconstitución de la mermada riqueza que se deriva de la vid.

No basta hoy cultivar los campos con esmero é inteligencia para lograr la suficiente remuneración, sino que es necesario que el productor intervenga en los comicios para nombrar representantes que defiendan leal y ardorosamente la riqueza de sus comitentes. Sólo así se logrará ordenar la administración pública, cuidar preferentemente la producción nacional é impedir que se repita el caso de hacer tan ruinosos tratados de comercio como los que rigen con Alemania y el Reino Unido.

Mo cabe dudar que alistarse en la bandera de la Liga es defender la subsistencia de la gran familia vitícola de España.

Pero si los viticultores, desoyendo el llamamiento que se les hace, permanecen aislados y no se agolpan en torno de la Liga Vinícola, ¿quién va á cuidarse del fomento y conservación de esta importantísima rama de la producción nacional?

¿Función tan principal se quiere dejar como hasta aquí al arbitrio exclusivo del poder público? Pues los males que sobrevengan los debe silenciosamente aguantar el abandonado agricultor: que no es justo quejarse de la desgracia cuando existen remedios para conjurarla.

El Proyecto de Liga Vinícola es, á no dudarlo, la fecunda semilla que si cae en terreno abonado dará ciento por uno, el germen de la regeneración vitícola que puede contribuir á labrar la prosperidad de España.

De los productores depende la derrota ó el triunfo: si ellos se deciden por la unión, el éxito coronará sus nobles esfuerzos; así como si se entregan á un púñible quietismo, habrán de llorar su desgracia labrada por su propio abandono. No puede dudarse la elección entre la vida ó la muerte.

Que se unan, pues, los cosecheros, los labradores, comerciantes, comisionistas, y cuantos dependen de la viticultura, para que se logre dar cohesión á las poderosas, incontrastables fuerzas que viven al amparo de esta riqueza, y se establezca la Liga que ha de ser el baluarte de la defensa de esa producción eminentemente nacional.

NICETO OCHOA.

Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía.

Condado de Niebla (Huelva) 8.—Con fecha 12 ó 13 del pasado Diciembre dirigí á usted una larga correspondencia dándole cuenta de las importantes ventas, por miles de botas, de vinos blancos nuevos que se habían hecho en La Palma, Bollullos y otros pueblos, y de las ventas de vino color, arropes y almibar de uva que se hacían en Almonte.

Ampliaba y detallaba estas y otras noticias de sementeras, y algunas consideraciones del estado de este rico condado.

Dicha comunicación no la he visto reproducida (1) en la CRÓNICA y me ha extrañado.

Las circunstancias han variado muchísimo en el condado y en toda la provincia, que se encuentra en muy triste situación.

El 14 de Diciembre, por la noche, se inició con una fuertísima tormenta el tempo-

(1) No se ha recibido en estas oficinas. (Nota de la Redacción.)

ral, que aún sigue, sin dejar de llover poco ó mucho todos los días.

Los sembrados, que en tan buenas condiciones se hicieron, están hoy aguados y amarillentos.

La aceituna se ha venido toda al suelo en muy mal estado y se recoge con mucho trabajo, aguada, y se entroja en los molinos, que no dan abasto á molar la que reciben, y tendrá que estar meses en las trojes.

Las labores de campo están suspendidas porque nada se puede hacer, y los braceros apuran su pobre crédito y ya pasan necesidades... hambre...

Hasta las operaciones sobre vinos, que estaban animadas, se han paralizado con el temporal.

Los arrastres se hacen con dificultad, pues hay pueblos que no pueden salir á las vías férreas ó carreteras, y entre éstos se señalan Rociana y Almonte, pueblos muy importantes que hoy se encuentran aislados, sin poder salir para ninguna parte.

Si desea Ud. unas historias de carreteras dignas de la publicación, dirijase Ud. para la de Rociana al Sr. D. Federico Molina, y para la de Almonte á D. Angel Escolar, que se las darán cumplidas é interesantes.—X.

Olvera (Cádiz) 9.—El poco movimiento que se observa en este mercado ha sido causa de que no le haya escrito á usted antes.

Lo único que se ha vendido son los cerdos de los montes, y con más precio que se esperaba, de 40 á 41 rs. la arroba; ha sido un año muy bueno de carnes, y todos los montaneros han quedado satisfechos del peso que han alcanzado y del precio á que se han vendido.

La cosecha de aceite en esta zona no es más que mediana, aunque se están extrayendo buenos aceites; pero los precios bajos, de 30 á 32 rs. arroba, y esperanzas de que tome más precio.

El trigo bueno se vende á 40 rs., y se nota poquísimo movimiento, habiendo bastantes existencias.

La cebada á 20 rs., y las habas menudas, á 26.

Los garbanzos, ya casi agotadas las existencias del año anterior; y el anís, sufriendo las fatales consecuencias de la célebre ley de alcoholes, no hay quien lo procure, y el poco que se vende, á menos de la mitad que en los años anteriores.

Como que nuestros gobiernos han de tener siempre el triste privilegio de que con todas sus disposiciones han de perjudicar la producción nacional.

Así que la agricultura está cada vez más decaída, los productos nacionales cada vez más abandonados, y la riqueza pública cada día más resentida; ¡quiera Dios alguna vez dotarnos de mejores gobiernos que por lo menos traten de evitar la desolación que nos amenaza!

Aquí llevamos ya un largo temporal de lluvias, del que ya se va resintiendo algo el campo y la clase jornalera, que no gana efecto del mal tiempo.—J. M. A.

De Aragón.

Ateca (Zaragoza) 9.—Paralizado por completo este mercado de vino; no sé á qué atribuir esta calma, pues las clases de aquí, si bien no tan superiores como otros años, son la flor y nata de la comarca.

Muerto el negocio de trigos; los comisionistas, aun cuando barato el artículo, no hacen compra que en la venta no tenga pérdida; se cotiza á 27 pesetas cahiz. La cebada, á 16 id.; panizo, á 18.—El corresponsal.

Borja (Zaragoza) 10.—La última cosecha de vinos ha sido, por lo menos este año, más inferior al año anterior en una tercera parte, resultando también de menos grados alcohólicos, de buen color, pero secos y al propio tiempo ácidos, efecto de que no sazónó bien el fruto, así como todo el viñedo estuvo atacado en mayor ó menor escala del mildiu; sin embargo, se ha vendido una tercera parte de lo recoletado.

En cuanto á aceite no se recolectará ni una sexta parte de una cosecha regular, efecto de haberse helado las plantas el año anterior, las cuales han sido cortadas á la cara de la tierra, casi en su totalidad, por lo que se refiere á los empelres, que es la planta que sufrió dichos helos.

Los sembrados buenos, prometiéndose los labradores levantar buena cosecha si la primavera les asiste.

Los precios de los vinos son de 27 á 30 pesetas los superiores y de 20 á 21 los inferiores, los 119 litros.

El aceite, á 48 rs. arroba entinjado; el trigo, á 18 pesetas hectólitro y cebada á 10 pesetas.

Están próximos á terminar los trabajos del ferrocarril económico de Cortes á Borja, y tan pronto como el ingeniero del Gobier-

no los apruebe se pondrán en explotación. El recorrido es de 18 kilómetros próximamente, pasando por los pueblos Ainzón, Albeta, Bureta, Alberite, Mugalón, Agón, Bisimbre, Tresecano, y Mullen á Cortes de Navarra, ó sea, á la estación de este nombre.—El corresponsal.

Paniza (Zaragoza) 6.—Desde que hemos entrado en el nuevo año solo ha llovido un día, y ahora nos hace un sol hermoso si bien hiela algo, siendo opinión general, que convendría belase más para que no se adelanten demasiado las plantas, y después algún frío tardío concluya con las cosechas en la primavera.

El otro día visitó esta bodega un comisionado, ofreciendo por las primeras clases á 16 pesetas alque (119 litros), precio que no admitió ningún propietario.

De 18 á 20 creo hubiera podido comprar cuanto hubiese querido.—P. V.

De Castilla la Nueva.

Nombela (Toledo) 9.—Se ha terminado la recolección de la aceituna, habiendo sido los rendimientos bastante satisfactorios.

Los sembrados siguen excelentes, si bien ya les van perjudicando las pertinaces lluvias.

La venta de vinos paralizada, vendiéndose alguna partida que otra á 2 pesetas arroba (16,04 litros.)

Los cereales tienen los precios siguientes: trigo, á 44 reales fanega; centeno, á 25, y cebada, á 20.—A. M.

Alcázar de San Juan (Ciudad Real) 8.—Estamos atravesando muy largo temporal; desde el 18 de Diciembre están los labradores sin poder entrar á labrar sus tierras, habiendo ya varios sembrados cocidos por la mucha agua que tienen sobre sí; los jornaleros dicho se está que no pueden trabajar.

Si se prolonga esta situación, y parece que sí, pues el horizonte no aclara, no faltarán trabajos en todas las clases.

La extracción de vinos blancos ha estado animada en Diciembre, cotizándose á 5 reales la arroba; la de tintos, casi muerta, y se ceden á 9 rs., siendo así que cuando apenas estaban claros se pagaron á 10.

Las ventas de cereales, completamente paralizadas; sólo se opera para el consumo local á 42 rs. fanega el candeal; geja, á 38; centeno, á 22; cebada, á 19.—S. de T.

San Martín de Valdeiglesias (Madrid) 8.—Enfermo hace algún tiempo, sólo diré á usted, señor Director, que á pesar de no ser ésta la época de grandes ventas de vino para este pueblo, hay ajustadas para Francia y otros puntos sobre 10.000 arrobas de vino al precio de 9 rs. los 16,13 litros, y algunas otras ventas á precios reservados por hoy; con más las ventas ordinarias y lo que lleva para el Ferrol una Compañía de este pueblo, y donde está dando grandes resultados, según que se van probando las buenas cualidades de estos caldos.

En el vecino pueblo de Almorox, donde otros años se vende á bajo precio por exceso de dulce, hoy se cotiza, según informes, á 12 rs. arroba de 16,13 litros y hay mucho movimiento.

La cosecha de aceituna, regular, y da principio á molerse; el aceite añejo, á 42 reales arroba; nuevo no se ha vendido: trigo, á 45 rs. fanega; centeno, á 24; cebada, á 22; algarrobas, á 16, y garbanzos, de 22 á 30 rs. la arroba, según clase.

Hemos visto nevar y las cumbres blanquean como palomas sobre los nidos.—R. M.

Manzanares (Ciudad Real) 7.—El mercado de vinos se presenta sostenido, habiéndose hecho partidas en tintos nuevos, algunas para esa corte, á 13 rs. arroba; el blanco, también de la última cosecha, se cede á 10 id.; el tinto viejo, á 15.

Los demás artículos se detallan: candeal, á 43 rs. la fanega; geja, á 40; centeno, á 22; cebada, á 16; avena, á 12; aceite, á 30 rs. la arroba (11,50 kilogramos); azafrán, á 14,50 reales la onza; aguardiente de 27 grados, á 14 pesetas la arroba con derechos pagados; alcohol de vino, 38°, á 25.

Muy bueno el estado de la ganadería, así como la situación de los campos.

Satisfactoria la cosecha de aceituna.—El corresponsal.

De Castilla la Vieja

Corrales (Zamora) 8.—Se agotó en esta bodega el vino de 1887 á los precios de 9 á 11 rs. cántaro.

La cosecha del 88 ha sido regular, elaborándose 120.000 cántaros; la clase, si no tan superior en fuerza alcohólica como la del año pasado, es bastante regular y de un hermoso color grana.

El vino nuevo, sin demanda; para el consumo local se paga á 8 rs. cántaro.

Trigo, á 34 rs. fanega; cebada, á 18; ganado de cerda, á 48 rs. arroba en vivo.

La sementera se ha hecho en excelentes condiciones, y el campo está hermoso.—*El correspondiente.*

• **Rioseco** (Valladolid) 7.—Ayer se pagó el trigo al detall á 37 rs. las 94 libras; el mercado acusa firmeza.

Tiempo frío y de nieves. Bueno el estado del campo.—*El correspondiente.*

• **Pozaldez** (Valladolid) 8.—Se han exportado una docena de wagenes de vino blanco, habiéndose cotizado el viejo á 14 rs. cántaro, y el nuevo á 9.—*El correspondiente.*

• **Arévalo** (Ávila) 9.—Ayer rigieron en este mercado los siguientes precios: trigo, de 39 á 40 rs. la fanega; centeno, á 22; cebada, á 18; algarrobas, á 17; garbanzos, de 100 á 160; harinas, á 16 rs. arroba las primeras clases, y 15 1/2 las segundas.

Los cerdos cebados, á 52 rs. la arroba en vivo.—*El correspondiente.*

• **Valoria la Buena** (Valladolid) 6.—Terminó el año 88 con un temporal suave y de anundantes lluvias; por lo que los sembrados ofrecen un aspecto muy satisfactorio para los labradores, y aunque ahora tenemos otro tiempo, no es de temer que las heladas del mes de Enero perjudiquen á nuestras plantas, antes al contrario, favorecen algo, conteniendo el adelanto de vegetación que más adelante pudiera ocasionar funestos resultados.

La saca de vinos ha sido corta en la última quincena de Diciembre; ofreciéndose hoy á la venta bastantes cubas, tanto en vinos tintos, como claretos, todo de muy regulares clases, al precio de 8 reales cántara.

El servicio de correduría se ha modificado desde 1.º del corriente en el sentido de que los compradores de vino sean pronto y bien servidos; siendo obligación de los corredores el acompañar á las bodegas á dichos compradores á ver y ajustar el vino, medirlo, sacarlo y cargarlo en los carros ó transportes, poniendo en cada envás que exceda de 100 cántaras, dos sacadores y un embudador, con las pellejas y demás correspondiente; de modo que, los compradores, no tengan otro trabajo que inspeccionar el indicado servicio y llevar cuenta de la medida. Creemos por lo tanto que los que vengán en lo sucesivo á comprar nuestros vinos, irán satisfechos tanto de las clases, como del buen servicio en el envás y carguero.

Los precios de los granos encalmados siendo los corrientes: trigo, de 36 á 38 reales fanega; centeno, á 22; cebada, de 16 á 17; avena, á 14.—*J. C. P.*

De Cataluña.

• **Ulldecona** (Tarragona) 6.—Hace ya veinticuatro días que estamos privados de los rayos solares, no pudiendo á causa del mal tiempo salir á trabajar, lo cual, unido á la crisis que atraviesa este país, hace más triste é insostenible nuestra situación.

En este momento está nevando y se presenta nueva tempestad.

Completamente paralizados los negocios y la mayor parte de los propietarios tienen intactas sus cosechas en las bodegas.—*J. J. V.*

De Murcia.

• **Casas Ibáñez** (Albacete) 8.—Después de mi anterior revista, nada tengo que comunicar á Ud. de nuevo respecto á negocios, pues todo continúa en el mismo estado, rigiendo el precio de la gaja y candeal, de 42 á 44 rs. fanega, y 20 á 22 la cebada, según circunstancias; de vino nada digo á usted, pues ya sabe por mis anteriores no queda por estos pueblos cantidad que merezca la pena.

En cambio puedo decir que llevamos un temporal de cuarenta días sin dejar de llover; así es, que en el campo no se ha hecho nada en este tiempo, y no sabemos cuánto durará, pues en este mismo día no cesa de llover y nevar.

Con tal motivo, por los caminos ya no se puede transitar; los terrenos hondos están embalsados, y no se podrá entrar en ellos no sabemos hasta cuándo; los sembrados en general están desmereciendo, y perdiéndose en los terrenos que se han embalsado. Dicho se está que la poda y labores de las viñas está sin tocar, como las demás.—*A. J.*

• **Corral Rubio** (Albacete) 10.—El mal estado de los caminos vecinales, á causa del largo temporal de lluvias que atravesamos, ha paralizado por completo la exportación de cereales en esta villa, vendiéndose sólo alguno que otro carrito de candeal con destino al reino de Valencia, en donde se consume el sobrante de granos que se recolectan en esta comarca.

En su consecuencia, los precios que hoy pueden llamarse nominales son: trigo claro, á 11 pesetas fanega (57 litros); candeal, á

10,50; centeno, á 6; cebada, á 5, y avena, á 3. El aspecto de la futura cosecha, bueno en general; pero si las lluvias persisten es de esperar se eche á perder en muchos sitios, pues las tierras ligeras es sabido les perjudica mucho el exceso de humedad, y los terrenos de hoyas se hallan muchos encharcados y es seguro se perderán si el tiempo no levanta pronto.—*A. M.*

De Navarra.

• **Puente la Reina** 8.—Las escasas cosechas, los precios deficientes y los sacrificios cada vez mayores que imponen al cultivador las enfermedades de la vid, colocan al productor en situación muy angustiosa; pero como experiencias dolorosas le tienen avisado de que donde no hay cultivo tampoco puede haber recolección de frutos, se impone penosos sacrificios y hace grandes esfuerzos para atender á las naturales exigencias de los campos.

Así se explica, que á pesar de la mala situación económica del viticultor, tenga ocupación constante el bracero disfrutando 8 rs. de jornal, y esté punto de terminarse la labor de la poda.

Como avisé en tiempo oportuno, la cosecha ha sido muy exigua, pero la clase, aunque no es de fuerte graduación alcohólica si se compara con la del 87, resulta de rico y abundante color grana, cuya circunstancia, tan recomendable para el comercio, parece que asegura la colocación de estos vinos.

La campaña de los nuevos apenas si ha comenzado, y los precios para estas clases no están aún bien definidos, por más que se han enajenado pequeñas partidas desde 7 hasta el límite de 8 rs. cántaro.

Lo que ha dado juego y regular animación á este mercado durante la temporada pasada, ha sido el vino del 87, del que se han despachado fuertes partidas entre 11 y 12 rs., quedando todavía unos 18.000 cántaros que hoy no se solicitan, por más que se ofrecen, á pesar de ser las clases mucho más agradables que las de esta última cosecha.

Después del tiempo seco y temperatura primaveral del mes último, reina desde ayer temporal de lluvias, y las montañas próximas aparecieron alfombradas de nieve.

Rigen para los granos los precios siguientes: trigo, á 20 rs.; cebada, á 11 1/2; avena, á 9; maíz, á 11,75; habas, á 14; alubias, á 44 reales el robo.—*El correspondiente.*

• **Sesma** 9.—Los campos están magníficos, y si en Abril y Mayo hay lluvias podremos esperar una gran cosecha.

El vino se cotiza para las Provincias Vascongadas á 9 rs. cántaro de 11,77 litros.

Hay muy buenas clases para la exportación á Francia, pero sea que los comisionistas no las conozcan ó por estar esta villa algo apartada de la estación de Lodosa, el caso es que no ha venido ninguno á probarlas.

El trigo, clase superior de hembrilla, se cotiza á 20 rs. robo (28,13 litros) y la cebada á 10.

De aceite no se ha cogido en esta jurisdicción ni 30 arrobas.—*S. S.*

• **Corella** 8.—Sigue el temporal de aguas; todos los días llueve, así es que se van retrasando mucho las labores, pues no se puede entrar en las tierras.

Encalmada la venta de vinos, debido á que este año resultan de poca graduación alcohólica; los de 12º se pueden comprar de 6 á 7 rs. decalitro.—*P. S.*

• **Falces** 9.—Disfrutamos de buen tiempo y creemos ha llovido bastante para el campo.

Se viene operando bastante en vinos; así es que los precios van subiendo, cotizándose hoy en general á 10 rs. el cántaro de 11,77 litros.

El trigo se detalla de 19 á 20 rs. robo; habas, á 12; cebada, á 10; avena, á 8.—*El correspondiente.*

NOTICIAS

Una importante casa exportadora nos dice que si en Jarque y otros pueblos de la provincia de Zaragoza no venden vino los cosecheros, no es ciertamente por falta de demanda, sino por fijar precios que no están en armonía, á juicio de dicha casa, con los que en general rigen en el mercado. En Jarque, añade, no se cede á menos de 18 pesetas alquez (119 litros); en Illueca, de 19 á 20; en Gotor, de 20 á 21.

En la Dirección general de Agricultura se reunió anteaer, bajo la presidencia del señor Cuartero, la Junta central de defensa contra la filoxera, habiendo tomado, entre otros acuerdos, el de conceder un crédito de 30.000 pesetas á la provincia de Tarragona, para proceder á los primeros trabajos de extinción de la plaga.

En la próxima reunión se acordará sacar

á subasta la provisión de las materias para extinguir el insecto.

Nos escriben de Pereillo que toca á su término la recolección de aceituna, pudiendo darse como mediana la cosecha, si bien las clases son superiores.

Dícese que la quiebra de una importante casa de Sueca ha venido á aumentar la miseria que se advierte en los pueblos de la Rivera del Júcar.

Se hace subir el desfalcó á algunos millones, que han gravado á muchos pobres que tenían sus cosechas en manos de los quebrados: éstos han huido, ignorándose su paradero.

Existencias de frutos secos de España en Londres, según estadística de Aduana en 31 de Diciembre de 1888.

• **Pasas de Dénia** en 1888, 58.440 cajas; en 1887, 192.963 id.—Cuartos en id. 17.460 id.; en id. 36.190 id.—Moscatel de Málaga en id. 13.331 id., ea id. 1.498 id.—Medias en id. 1.313 id.; en id. 224 id.—Cuartos en id. 1.357 id. en id. 416 id.—Formaletes en id. 750 id.; en id. 287 id.—Almendras, Jordán (Malagueña) en id. 6.057 id.; en id. 7.531 id.—Almendras, Valencia (Corta) en id. 1.179 id., en id. 6.058.

En Allo (Navarra) se han contratado 10.000 cántaros de vino nuevo por un negociante de Tudela al precio de 8 reales. El cántaro navarro equivale á 11,77 litros.

En Cascante se cotiza el decalitro de 9 á 10 reales, y en Corella de 6 á 7 las clases regulares.

En Falces viene estando animado el negocio, detallando por regla genera á 10 reales el cántaro.

En Oteiza de la Solana se advierte calma y rige el precio de 8 reales.

Aumentan las entradas de aceites nuevos en la plaza de Sevilla; las clases son mejores que las de la anterior cosecha.

Entre las numerosas adhesiones que hemos recibido hoy á la Liga Vinícola, se cuentan 86 de Cuzcurrita (Logroño); 46 de Villarejo de Salvanes (Madrid); 66 de Cervera de la Cañada (Zaragoza); 49 de Onteniente (Valencia), y unas 70 de Tielmes de Tajuña (Madrid).

De Corella, Falces, Javier, Corral-Rubio, Requena, Moral de Calatrava, Tore, Aibar, Ripollet y otros muchos pueblos nos dicen que es grande el entusiasmo de los vinicultores por la Liga Vinícola, y que de un momento á otro recibiremos los correspondientes testimonios de adhesión.

Las comarcas productoras siguen respondiendo á la excitación de la CRÓNICA, para constituir la robusta sociedad que tanto necesitamos.

Los artículos importados durante el mes de Noviembre último en la Península y Baleares ascendieron á 42.318.067 pesetas contra 56.852.293 en igual mes de 1887. Los derechos importaron 5.387.980 y 7.626.928, respectivamente. Hay, pues, una beja en Noviembre de 1888 de 14.471.226 en las importaciones y de 2.238.948 en los derechos.

Recaen principalmente las bajas en la lana lavada, trigo, harina de trigo, los demás cereales, azúcares de Cuba y Puerto Rico, cacao Caracas y Guayaquil, aguardientes de todas procedencias, incluso de Cuba y Puerto Rico, ganado vacuno, máquinas, embarcaciones de madera de más de 300 toneladas de arqueo, etc.

Hay aumentos en las importaciones de Noviembre último en el ganado mular, de cerda, carruajes de ferrocarriles y tranvías, azúcar de Filipinas, café de igual procedencia, vinos no espumosos, embarcaciones de hierro, duelas, madera ordinaria en tablas, etc.

Durante el año de 1888 se han embarcado en Vigo para Londres y Gibraltar 4.351 bueyes vivos, que representan un valor aproximado de 1.305.300 pesetas.

En 1887 se exportaron 3.050; de modo que este año superó la exportación sobre el pasado en 1.301 cabezas, que suponen un aumento de 130.000 pesetas repartidas entre los ganaderos del país.

Con destino á las Provincias Vascongadas se han vendido últimamente en Villabuena (Rioja Alavesa) cuatro cubas de vino nuevo á los precios de 16 á 17 rs. cántaro (16,04 litros.)

Para Francia se ha hecho también una partida á 9 rs.

En La Puebla se han cotizado algunas cubas superiores de 15 á 19 rs. la cántara.

El mercado está encalmado en las Riojas.

Ha caído una nevada de dos palmos en el llano de la Cerdeña y dos metros en la montaña.

La incomunicación es completa, excepto latelegráfica.

Los lobos van rondando hambrientos por la Cerdeña.

El frío es muy intenso.

Hé aquí lo esencial de la proposición del Sr. Fernández Soria para reformar la ley de alcoholes:

«Los alcoholes que se importan del extranjero y de Ultramar, así como los que se elaboran en la Península é islas adyacentes, se gravarán con un impuesto de consumos único, de 0,95 pesetas por grado centesimal de alcohol puro en cada hectólitro.

«Se reducirá el impuesto 0,50 pesetas por grado y hectólitro cuando sean inutilizados los alcoholes para el consumo personal.

«Las bebidas espirituosas, como los medicamentos que se importan embotellados ó se produzcan ó expendan en igual forma sin intervención fiscal pagarán como alcohol absoluto.»

«Se considerará como vino el producto fermentado de la uva sin condiciones que lo desnaturalicen.»

«Los vinos que se importen con más de... grados adeudarán el impuesto correspondiente á la cantidad de alcohol absoluto.»

«Los alcoholes y vinos espirituosos procedentes del extranjero y de Ultramar, adeudarán el impuesto en las Aduanas donde sean presentados, «exigiéndoles, para su admisión, el certificado de origen y el duplicado del DRAVAK, conforme á los tratados.»

«Los fabricantes de la Península é islas adyacentes satisfarán el impuesto que corresponda al alcohol que produzcan al «tiempo» de la salida de la fábrica.»

«La destilación de vinos ó residuos de la uva para aplicar el alcohol producido en «reforzar la fuerza alcohólica de la propia cosecha, será considerada como operación de bodega y el alcohol así producido y aplicado no estará sujeto á otra tributación que la que al vino corresponde.»

Sujeta la proposición al texto difiere de ella en las condiciones que hemos señalado para que se conozcan las modificaciones propuestas por el Sr. Fernández Soria.

Hemos dejado en blanco la cifra de grados alcohólicos que deberán tener los vinos importados para no satisfacer el impuesto correspondiente á la cantidad de alcohol absoluto, porque fijándola la ley en 19 grados, y creyendo el Sr. Fernández Soria que es susceptible de alguna reducción, parece que el ministro de Hacienda sostiene la primera, teniendo en cuenta la fuerza alcohólica de los vinos jerezanos y de otras comarcas españolas.

En los demás puntos parece que hay un principio de inteligencia entre los señores González (D. Venancio) y Fernández Soria.

Dicen de Barcelona:

«Una importante casa de esta capital, que tiene negocio en alcoholes, ha sido recientemente multada en cantidad tan exorbitante que se hace ascender á un millón de pesetas.

El socio gerente de la misma salió ayer para Madrid en el expreso con objeto de gestionar el levantamiento de aquel gravamen.»

En Huesca se cotiza el vino nuevo de primera clase de 21,87 á 23,12 pesetas hectólitro; la contratación ha aflojado, pero se espera se anime nuevamente.

Llamamos la atención sobre el anuncio **A los vinicultores** que insertamos en la plana correspondiente, por ser un producto eficaz sin género alguno de duda contra el **agrio y ácido** de los vinos, reuniendo la ventaja de que el uso del mismo es completamente inofensivo á la salud.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE
Arboricultura, y Floricultura
simientes de
L. RACAUD, horticultor.
Zaragoza.

Seis grandes premios de primera y segunda clase han recompensado hasta la fecha sus buenos cultivos y esmerados frutos.

Cultivos especiales en grandes cantidades de árboles frutales y de adorno, árboles para paseos y carreteras.

Exportación para todos los puntos de España y del extranjero.

Confianza y esmero en sus envíos.

Remite su catálogo franco por el correo á quien lo pida.

ZAFRAS

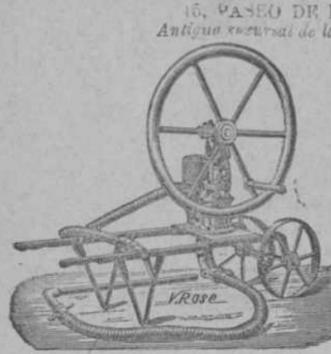
Por reformas se venden 19 en buen uso con cabida en junto de 1.600 arrobas. Calle de San Miguel, 27, Sr. Mayorga.

ALQUITARAS

Superior de buen cobre y cabida al cocer de 28 arrobas. Calle de San Miguel, 27, señor Mayorga.

Imp. de EL LIBERAL, Almudena, 2.

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas y Vinícolas
ALBERTO AHLES. BARCELONA.



Maquina de los Sres. Ruston Proctor y Compañia, de Lincoln.

15, PASEO DE LA ADUANA, 15
Antigua sucursal de la casa NOEL de París.
BOMBAS para trasiego, riego, pozos y contra incendios.
PRENSAS para vino, aceite, FILTROS para vinos y toda clase de artículos para almacenes de vinos y bodegas.
ALAMBIQUES.
APARATOS para combatir el mildiu.
ARADOS, aventadoras, cubas, corta paja, corta raices, quebrantadores para granos.
DESGRANADORAS de maíz, molinos agrícolas.
FRILLADORAS, bombas centrifugas, máquinas de vapor, locomóviles, etc., de los acreditados fabricantes de los Sres. Ruston Proctor y Compañia, de Lincoln.
SEGADORAS, guadañadoras y rastrillos.
Catálogos gratis, franco.

Unión de Propietarios Vinícolas de España

Sociedad en comandita por acciones.
J. MARTÍN DE OLÍAS Y COMPAÑÍA
Capital: 50.000 francos.
Constituida en París ante maître, Leclere notario.
Sitio social, oficinas, laboratorio y almacenes en el ENTREPOT GENERAL DEL PARQUE DE BERCY CHARENTON (SENA)

Formada esta Sociedad por vinitores de Navarra y Aragón previo el apoyo de las Cámaras de Comercio, Ligas de contribuyentes, Asociaciones agrícolas, etc. según certificaciones entusiastas de sus respectivos presidentes y secretarios, su objeto principal es la exportación a Francia de vinos buenos, naturales y sanos, directamente, sin intervención de intermediarios, comisionados ni con-

signatarios extraños a la Sociedad y manipuladores casi siempre de las mercancías por ellos explotadas sin beneficio ni crédito de los remitentes.
Para cuantos detalles deseen conocer los propietarios, dirigirse al Gerente con las señas arriba expresadas, ó en España a los Consejeros de vigilancia Sres. Parde, Martínez y Rosel, en Murchante (Navarra.)

A los vinitores

Les interesa conocer el admirable específico que hace desaparecer completamente el agrio y ácido de los vinos blancos y tintos; así como las diferentes aplicaciones que tiene para la viti y viticultura.
Pedir prospectos, enviando sello para su remisión, a D. Antonio del Crreo.—Calle Mayor, núm. 45, Madrid.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y las del Havre el 14.
El 30, de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

LÍNEA DE FILIPINAS
Con escalas en PORT SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE.
Servicio a ILO ILO y CEBÚ.
Trece viajes anuales partiendo de LIVERPOOL con escalas en CORUNA, VIGO, CADIZ, CARTAGENA, VALENCIA Y BARCELONA, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 29 de Julio de 1887.
De MANILA saldrán cada cuatro lunes a partir del 25 de Julio.

LÍNEAS DEL RIO DE LA PLATA, COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y MARRUECOS

Estos nuevos servicios se plantearon en Diciembre de 1887.
Para más informes en Barcelona: La Compañía Trasatlántica, y señores Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: D. Julián Moreno.—Liverpool: Señores Larrinaga y C.—Santander: Argel B. Pérez y C.—Coruña: D. E. Da Guarda.—Vigo: —D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Bosch hermanos.—Valencia: Dart y C.—Manila: Sr. Administrador general de la Compañía general de tabacos.

PRESTAMOS SOBRE VINOS Y ENVIOS de los mismos á Paris.

JUAN MINUESA
Rue de Blaye—Bercy—Paris.

Esta casa adelantará desde hoy en el pueblo ó estación de embarque y á título de préstamo al 6 por 100 anual, las dos terceras partes del valor de un vino á todo aquel que quiera hacer el envío por su cuenta para la venta en París, y por toda comisión pagará 250 pesetas por hectólitro.—Para mas datos y detalles dirigirse á

MONSIEUR MINUESA
BERCY=PARIS

PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS
(Antes Parsons y Graepel.)
Almacén: Montero, 16.
Depósito: Claudio Coello, 43.
MADRID!
Sucursal en Valladolid. Acera de Recoletos, 6.



¡Pídase nuestro nuevo prospecto de prensas, que se mandará gratis.

ARTE DE CULTIVAR el tabaco en España

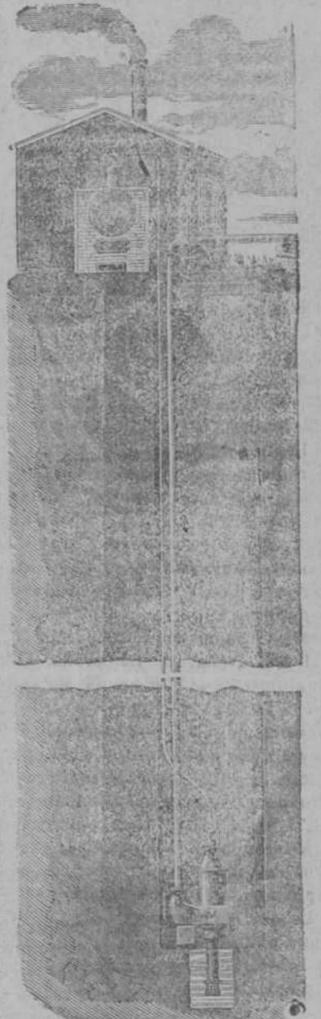
Contiene una exposición histórica del tabaco, la monografía de la planta, la clasificación de las tierras y sus propiedades, y los métodos que deben seguir los vinitores para su siembra y beneficio en las diversas regiones de la península, precedido de una *Información demostrativa* de los perjuicios que el estanco ocasiona á la agricultura, á la industria y al comercio nacional, por D. Apolinar de Rato.
Dicho folleto se vende por don Francisco Lago, calle de Recoletos, 4, tienda, Madrid, al precio de una peseta ejemplar.

DR. J. M. MARTINEZ ANIBARRO
GABINETE CIENTIFICO
SERRANO, 4, MADRID

Fábricas - Máquinas - Asuntos industriales.
Dirección facultativa de bodegas.
Aparato para la explotación del orujo de uva extrayendo el tártaro y el aguardiente.

PATATAS DE GRAN RENDIMIENTO de las renombradas variedades **Magnum-bonum, Garley-rose y Elefante blanco.**
PRODUCCIÓN GARANTIZADA.
CUATRO mil arrobas por hectárea.
Clase inmejorable y muy superiores á las del país en tamaño, blancura y suavidad.
Pídanse detalles á las oficinas de *La Reforma Agrícola*, Serrano, 48

EL RIEGO
Con economía se consigue con la bomba DILUVIO



Esta nueva bomba á vapor que funciona con una caldera sola, no necesita máquina ni maquinista, un labrador es bien capaz de cuidarla. Hay gran economía de combustible y la instalación es baratísima. Al pedir precios es necesario indicar la profundidad del agua y que cantidad se desea en litros por hora.

JULIUS G NEVILL E
11, PLAZA DE PALACIO.
BARCELONA

A LOS PRODUCTORES DE ACEITE
Se vende una nueva prensa de hierro para aceite, su peso 48 quintales y fuerza de 12 caballos; las columnas y husillo son de hierro dulce. También se venden dos piedras para moler aceituna, con todos sus accesorios.
Con garantía se harán dichas ventas á plazos, y para tratar pueden dirigirse á D. Gregorio Rodríguez, en *Quintana de la Orden*.

SAL FACI
contra la bacera, mal del bezo del ganado vacuno, lanar y cabrio.

Verdadero específico de acción bien comprobada por la experiencia de trece años. A su uso deben multitud de ganaderos la salvación de su riqueza pecuaria. Se recomienda eficazmente á los señores veterinarios quienes encontrarán en su uso la medicación racional contra tan devastadora afección.
Un paquete con instrucción para el tratamiento de cien cabezas, seis pesetas.
Remisión á toda España mediante abono de su valor y porte.
Depósito en Madrid: farmacia del doctor D. Eduardo Blanco y Raso, Concepción Jerónima, 24 y 26.
Depósito general: farmacia de Faci, Don Jaime I, núm. 1. Zaragoza.

A los vinitores

Desacidificador Lebruf para quitar el agrio y ácido de los vinos. Bote de medio kilo, para ocho ó diez hectólitros, 5 pesetas.—**Clarificante para vinos energico e inofensivo.** Bote de medio kilo, para 25 ó 30 hectólitros, 7,50 pesetas.—**Conservador enántico** para sustituir también con ventaja al yeso en la vendimia. Bote de medio kilo, 7,50 pesetas.
Arados legítimos VERNETTE especiales para VINAS y demás cultivos que economizan mitad de jornales.
Dirigirse al administrador de *La Revista Vinícola y de Agricultura* Danzas, 5 y 7 Zaragoza.

El Diamante!!!

ÚLTIMA EDICIÓN
Interesante y provechoso á todos.—*Escuela de empuñación—Guía del fabricante de jabones y varias industrias prácticas y medidas modernas,* por D. José López Compañía.
Esta nueva y gran obra, de conocida fama, edición 3.^a, mejorada y corregida con 584 páginas y grabados, es de aplicación práctica é importancia y reconocida utilidad. Los pedidos bajo este sobre: Provincia de Ciudad-Real, Sr. D. José López Compañía, Periostrell, n.º 3, Manzanares, O. de las librerías de los Sres. Hijos de Cueta, Carretas, 9; D. Antonio de San Martín, Puerta del Sol, 6; D. Fernando Pá, Carrera de San Jerónimo, 2; González e Hijos, Puerta del Sol, 9, Madrid.

DEPÓSITO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS DE

Adrian Byries

CALLE 20 DE FEBRERO, 7 y 9.—VALLADOLID
(Al lado del Teatro de Lope.)



PRENSAS
Y
Pisadoras de uva,
MABILLE.



Han obtenido los primeros premios en todas las Exposiciones donde se han presentado.
Un nuevo descubrimiento al aumento de presión y prontitud en la operación hace que queden sin efecto las imitaciones que varios fabricantes han hecho de nuestro sistema anterior.
Desconfiad por lo tanto Únicamente en este almacén se vende la verdadera PRENSA MABILLE. Pídanse catálogos.

ABONOS MINERALES
de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra

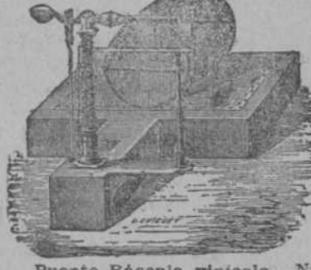
Dirección: Madrid, Perceados, 35. 1.º y provincia de Málaga a Fuente-Piedra.

Los precios de los siguientes abonos que detallamos se entienden comprendido el suco y FU STOS EN CUALQUIERA ESTACION DE FERROCARRIL O PUERTO DE MAR DE ESPAÑA.

- ABONOS COMPLETOS**
- NUM. 1.—AZÚCAR para cereales, huertas y jardines, á 32 pesetas los 100 kilogramos.
 - NUM. 2.—POT. SICO para viñas, olivos, frutales, patatas, tabaco, etc., á 32 pesetas los 10 kilogramos.
 - NUM. 3.—FOSFATO para caña de azucar, maíz y forrajes, á 30 pesetas los 100 kilogramos.
 - NUM. 4.—SULFATO para mezclar con el estiércol, quintuplicando así su valor agrícola, á 17,50 pesetas los 100 kilogramos.
 - NUM. 5.—FOSFATADO potásico para naranjos, lino, cáñamo, pimientos, legos y arroz, á 24,50 pesetas los 100 kilogramos.
 - NUM. 7.—POT. SICO antiséptico Preservativo contra las enfermedades del naranjo, limonero y árboles frutales, á 32 pesetas los 100 kilogramos.

A todo pedido se acompaña certificado GARANTIZANDO LA EXACTA COMPOSICION de nuestros abonos autorizado por el Director facultativo de la fábrica Dr. D. Laureano Calderón, catedrático de química de las Universidades de Madrid y de Strasburgo.
Se remiten gratis nuevas cartillas-prospectos, con testimonio de los que han usado nuestros abonos último durante el año

INSTRUMENTOS DE PESAR Y PEQUEÑO CAMINOS DE HIERRO



L. PAUPIER
CONSTRUCTOR
RUE SAINT-MADE, 84
PARIS
80 MEDALLAS
DIPLOMAS DE HONOR

Puente Báscula vinícola.—Nuevo sistema de caja metálica, colocándose á flor de tierra para facilitar el peso de los toneles colocados encima en cualquier sentido.
Este puente se construye también á doble romana, evitando el empleo de peso alguno, é igualmente con densímetro para pesar el líquido por el líquido, lo mismo que con la romana.

Báscula especial para el peso de barricas, colocándose á flor de tierra, con ó sin ruedas y rails sobre el tablero para guiar las barricas.
Báscula densi-volumétrica para pesar el líquido por el líquido

AVISO A LOS COSECHEROS

La AGENCIA SAAVEDRA, de PARIS

FUNDADA EN 1845.
Compra toda clase de VINOS TINTOS, de color fuerte y naturales, siempre que se le remitan antes muestras, precios, grados del vino y cantidades disponibles.
TAMBIEN recibe consignaciones.
SAAVEDRA HERMANOS, 55, Rue Tailbout, PARIS.

ESPECIALIDAD EN BOMBAS BROQUET



Pídase el Catálogo ilustrado
121, Rue Oberkampf
PARIS